

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

---

#### ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

---

#### CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Geografía e Historia

2º de E.S.O. Geografía e Historia

3º de E.S.O. Geografía e Historia

4º de E.S.O. Geografía e Historia

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
GEOGRAFÍA E HISTORIA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2025/2026**

**ASPECTOS GENERALES**

**1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):**

El Colegio León XIII se encuentra situado en la ciudad de Málaga, en la zona este de la capital, concretamente en el barrio de Pedregalejo, entre las zonas de El Limonar, Pinares de San Antón y El Palo. Por el este limita con La Cala del Moral, perteneciente al municipio de Rincón de la Victoria. Parte del alumnado procede de esta zona, lo que requiere el uso de transporte escolar.

El centro está ubicado en una zona elevada, rodeada de viviendas unifamiliares y con acceso directo a la autovía. Además, se encuentra bien comunicado con la parte baja de Pedregalejo y la Avenida Juan Sebastián Elcano. Aunque el tráfico ha aumentado en los últimos años, la zona se mantiene tranquila, sin ruidos exteriores que interfieran en el proceso educativo.

De un estudio socioeconómico realizado se concluye que las familias del alumnado presentan, en su mayoría, un nivel económico medio. Aproximadamente el 70% de los progenitores trabajan, distribuyéndose de forma equilibrada entre quienes poseen estudios universitarios y quienes cuentan con estudios medios o básicos. La mayoría del alumnado convive con ambos progenitores, siendo bajo el número de familias monoparentales (alrededor del 10%). En cuanto a la composición familiar, un 20% del alumnado es hijo único, otro 20% pertenece a familias numerosas y un 60% tiene un hermano o hermana.

El colegio cuenta con distintos edificios que permiten la separación de las etapas educativas (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato), evitando así coincidencias en los espacios durante la jornada escolar. Dispone, además, de cinco zonas deportivas que fomentan la actividad física y los hábitos saludables, pilares fundamentales del Proyecto Educativo del centro.

En lo referente al alumnado, se observa un equilibrio en la distribución por sexos, con un ligero predominio masculino (60% chicos y 40% chicas). Aunque la mayoría es de nacionalidad española, en los últimos años ha aumentado la presencia de alumnado extranjero, enriqueciendo la convivencia escolar. El índice de fracaso escolar es inferior al 1%, y la práctica totalidad del alumnado continúa estudios superiores. El absentismo escolar es prácticamente inexistente y la adaptación al centro resulta muy positiva, con un ambiente de convivencia saludable y un alto grado de satisfacción hacia el profesorado.

Partiendo de este contexto y del Proyecto Educativo del Colegio León XIII, en el que se establecen los objetivos generales y los distintos planes y programas de actuación, nuestra programación didáctica de Geografía e Historia se enmarca en coherencia con los siguientes:

Plan de Atención a la Diversidad, que favorece la inclusión educativa y la atención personalizada según las necesidades del alumnado.

Programa de Internacionalización (Erasmus+ e Intercambios). Fomenta la comprensión del mundo desde una perspectiva global e intercultural, utilizando la Geografía e Historia como vehículo para entender la diversidad cultural, los procesos históricos comunes en Europa y los retos compartidos del planeta.

Proyecto Escuela Solidaria, que impulsa valores de cooperación y justicia social, aplicables en actividades que relacionan la historia con la construcción de una sociedad más equitativa.

Proyecto de Emprendimiento Educativo. Permite aplicar los conocimientos históricos, geográficos y económicos a contextos reales, fomentando la iniciativa personal y la capacidad de análisis de los recursos, los territorios y las transformaciones sociales.

Proyecto Medioambiental (Aldea), que aborda el tratamiento de datos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable y el impacto ecológico. Desde nuestras áreas, el alumnado puede analizar problemas actuales como el cambio climático, la gestión de los recursos o la sostenibilidad urbana, aplicando herramientas

geográficas como mapas, gráficos o estudios de caso.

Proyecto de Hábitos Saludables, fomenta hábitos saludables a través del conocimiento de los estilos de vida en distintas culturas y épocas.

Proyecto STEAM / TDE. Se trabaja con mapas interactivos, líneas del tiempo digitales, análisis de datos, infografías o reconstrucciones históricas 3D, favoreciendo el aprendizaje interdisciplinar y la creatividad.

Plan de Igualdad, que fomenta la eliminación de estereotipos de género mediante la visibilización de mujeres relevantes en la historia y el análisis de las desigualdades históricas y actuales.

Plan de Animación a la Lectura, que promueve la lectura comprensiva en la interpretación de enunciados y diversas fuentes históricas como textos históricos. Se promueve la interpretación activa de los mismos, como herramienta de aprendizaje y reflexión sobre el pasado y el presente.

Plan de Mediación y Resolución de Conflictos. A través del estudio de conflictos históricos y sociales, el alumnado aprende a analizar causas y consecuencias, así como a aplicar estrategias de diálogo, negociación y mediación para la resolución pacífica de problemas. A través de los trabajos cooperativos, intentamos fomentar la convivencia positiva en el aula.

Programación de Recreos Inclusivos, que favorece la convivencia y el respeto mutuo mediante la participación en actividades colaborativas.

Programa de Alumnado Ayudante Digital Andaluz (A.D.A.), que impulsa el uso responsable y seguro de las tecnologías en el aprendizaje de la Geografía y la Historia.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la Geografía e Historia no solo contribuye a comprender el pasado y el entorno geográfico, sino que también se integra en la acción educativa global del centro. Favorece el desarrollo del pensamiento crítico, el compromiso ciudadano, la conciencia ecosocial y la preparación del alumnado para una sociedad democrática, solidaria y sostenible.

## 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado

y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte». Profesorado que conforma el departamento y materias que imparten:

\*Marta Madrona Catalá: Orientadora, Geografía e Historia 1º ESO, Educación en Valores de 2º, Atención Educativa 1º ESO B y 4º ESO B y Aprendizaje Social y Emocional de 4º.

\*Horacio Llamas: Religión de 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato, Historia del Mundo Contemporáneo y Educación para la Convivencia Democrática de 1º de Bach CCSS.

\*Elena García Barceló: Geografía e Historia 2º ESO A y B, 4º de ESO A y B, Historia de España en 2º de Bachillerato CC y Geografía en 2º de Bachillerato CCSS.

\*Andrés Eduardo García Infante: Geografía e Historia en 3º A y B, Filosofía en los 1º de Bachillerato, Historia de la Filosofía en los 2º de Bachillerato. Hª de España en 2º Bachillerato CCSS, Atención Educativa 3º B y 4º A.

Adela Montañés: Atención Educativa 1º ESO A y 2º ESO B

David Vallejo: Atención Educativa 2º ESO B y 3º A.

María Román: FyOP 4º ESO.

Jefe de departamento: Elena García Barceló.

Secretario del departamento: Horacio Llamas.

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria

para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos

estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo. Siguiendo este artículo, al finalizar cada trimestre, se realizará una revisión de las programaciones para ver qué podemos mejorar o qué se necesita adaptar.



**CONCRECIÓN ANUAL****1º de E.S.O. Geografía e Historia****1. Evaluación inicial:**

Esta evaluación se centra en diferentes pruebas competenciales tanto escritas como orales con el objeto de tomar conciencia del punto de partida de nuestra materia en cada grupo y nos sirve de base para conocer el nivel competencial del curso.

La evaluación inicial revela que ambos grupos son bastante homogéneos y han acogido de forma muy positiva la materia. Son grupos dinámicos y con un buen ambiente de clase.

1ºESOA es un grupo participativo y motivado con el trabajo. El grupo responde bien a la materia y no se detectan grandes dificultades para la adquisición de las competencias establecidas. Hay que favorecer la concentración sostenida en el trabajo.

Para favorecer el proceso de aprendizaje se van a llevar a cabo dos PR.

1ºESOB es un grupo participativo y motivado con el trabajo. El grupo responde bien a la materia y no se detectan grandes dificultades para adquirir las competencias establecidas. Hay que mejorar la calidad en el trabajo.

En ambos grupos se dedicaran espacios para trabajar las técnicas de estudio y favorecer la autonomía ante el trabajo.

**2. Principios Pedagógicos:**

- Nuestras propuestas pedagógicas están encaminadas a la atención de todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad y sus diversos ritmos de aprendizaje. En este sentido, trabajaremos con el modelo DUA; Diseño Universal de Aprendizaje para adaptarnos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Se tendrá en cuenta la consecución de las competencias, dándole mayor importancia a la correcta expresión oral (a través de exposiciones o debates) y escrita (a través de discursos argumentativos, redacciones, cuentos históricos...) y el uso de las matemáticas (a través de los gráficos o estadísticas geográficas).
- Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos, situaciones de aprendizaje y trabajos cooperativos, para fomentar un trabajo autónomo, desarrollar la investigación por parte del alumnado y la toma conjunta de decisiones y acuerdos.

También hay que mencionar que desde esta asignatura se contribuye tanto al Plan Lector como al Plan de Impulso del Razonamiento Matemático. Siguiendo las Instrucciones de la Junta de Andalucía, las indicaciones del ETCP y la coordinación de los tutores del curso, en esta asignatura se dedicarán cuatro sesiones de 30 minutos cada seis semanas, a dichos planes que se trabajarán de forma conjunta. En cada sesión, se propondrá un texto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que los estudiantes leerán para después realizar un trabajo de comprensión y reflexión que fomente la participación activa, el pensamiento crítico y la elaboración de conclusiones en grupo.

Los días que además del plan lector, trabajemos el razonamiento matemático, se hará fundamentalmente a través de gráficas, datos estadísticos y pequeños retos relacionados con nuestra materia.

Dedicaremos especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas, con un enfoque particular en la correcta expresión oral y escrita.

Algunas de las temáticas a abordar tratarán:

- Integración y desarrollo de las TIC: cómo las tecnologías de la información y la comunicación están transformando el mundo y su impacto en la educación y la sociedad.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente: la importancia de cuidar nuestro planeta y promover prácticas que aseguren su preservación para las futuras generaciones.
- Agotamiento de los recursos naturales: la necesidad de gestionar de manera responsable nuestros recursos limitados.
- Superpoblación: los retos que plantea el crecimiento acelerado de la población mundial.
- Contaminación y calentamiento global: cómo el cambio climático afecta a nuestro entorno y qué podemos hacer para mitigarlo.
- Inteligencia emocional y gestión de emociones: adquirir estrategias para reconocer y gestionar nuestras emociones de manera eficaz.
- Empatía medioambiental: fomentar una conciencia ambiental responsable a través de la empatía hacia nuestro entorno.

- Patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad: la historia, paisajes, folclore y las variedades lingüísticas de Andalucía, como elementos clave de nuestra identidad.
- Emprendimiento: el desarrollo de la creatividad y la iniciativa para generar proyectos innovadores.
- Reflexión y responsabilidad del alumnado: el papel de cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje y en la sociedad.
- Pensamiento crítico: cómo analizar de manera profunda y reflexiva los temas abordados, para llegar a conclusiones fundamentadas.

Con esta metodología buscamos, por un lado, incentivar el hábito de la lectura y, por otro, trabajar competencias tan importantes como la redacción, la reflexión crítica, la expresión oral y el razonamiento matemático, habilidades que serán clave en su formación académica y personal.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Se crearán situaciones de aprendizaje que impliquen la realización de tareas y actividades articuladas que resulten interesantes para el alumnado, los anime a participar, crear, afrontar retos o desafíos, en definitiva que generen un aprendizaje significativo, estimulando la educación emocional, las funciones cognitivas y que favorezcan un buen clima en el aula. Los resultados de aprendizaje de estas situaciones deben ser útiles para el alumnado y tener transferencia para su día a día, su participación en la sociedad y el conocimiento del mundo que les rodea.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) cuando sea necesario, con el objetivo de ofrecer diferentes vías de acceso a la información, de expresión del aprendizaje y de participación,

garantizando la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

El uso pedagógico de las TIC será transversal, tanto como herramienta de investigación y análisis (mapas digitales, recursos audiovisuales, entornos colaborativos) como medio de creación y comunicación. De este modo, se desarrollará la competencia digital, la autonomía personal y la capacidad crítica ante la información histórica y geográfica.

#### 4. Materiales y recursos:

Libro de texto Anaya; formato papel y digital.

Classroom; se cuelgan presentaciones, apuntes extra y tareas, proyectos o situaciones de aprendizaje.

Pizarra y proyector.

Conexión a wifi.

Vídeos educativos.

Juegos interactivos.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Criterios de evaluación de Geografía e Historia

La evaluación será continua, integradora, motivadora, formativa y diferenciada por materias.

Se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación y su concreción en los saberes básicos. Asimismo, se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación incluidos en el proyecto educativo del centro.

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar son:

Técnicas de observación para valorar el trabajo diario en clase, el esfuerzo, participación en clase y la actitud.

Revisión y análisis de las tareas y cuadernos de clase de los alumnos.

Situaciones de aprendizaje.

La realización y exposición de trabajos/proyectos individuales o en grupo.

Preparación y participación en debates.

Pruebas orales y escritas.

Observación para valorar el trabajo diario en clase. Se valorará:

La atención del alumnado a las explicaciones del profesor.

Toma de apuntes o anotaciones.

Participación en las actividades y tareas programadas.

Comportamiento en el aula y respeto a sus compañeros.

El aprovechamiento del tiempo que se da para trabajar en clase.

Tareas, cuadernos de clase y trabajos.

Se valorará la puntualidad en la entrega, que estén completas así como el adecuado desarrollo de las respuestas, buena presentación y orden. Asimismo se valorarán las correcciones realizadas por el alumno.

Todas las actividades deben subirse a la actividad correspondiente del classroom en formato pdf.

Las actividades que no puedan leerse (una imagen borrosa o una letra ilegible) y aquellas que hayan sido copiadas tendrán calificación insuficiente.

Se valorará la recopilación, búsqueda y análisis de la información, así como la originalidad y la creatividad en el planteamiento, la iniciativa en la resolución de problemas y la calidad de las conclusiones.

En las tareas grupales, se valorará también la coordinación y toma de decisiones conjunta. La nota será individual y en consonancia con el trabajo realizado por cada miembro del grupo.

Si se detecta que un trabajo ha sido copiado por completo o en su mayor parte, la calificación será insuficiente. Se informará de los criterios a evaluar en cada trabajo.

Preparación y participación en debates.

Se valorará la búsqueda y análisis de información previa, la capacidad crítica, el respeto al resto de participantes en el debate, tanto en los turnos de palabra como en sus opiniones, el rigor, calidad y profundidad de sus argumentos.

Actividades evaluables

A lo largo del curso, se realizarán actividades competenciales sencillas, relacionadas con lo que se esté trabajando en esos días, en las que se evaluará especialmente la comprensión lectora y la expresión escrita.

Pruebas orales y escritas.

Tratarán sobre contenidos vistos en clase o trabajados por los alumnos. Serán competenciales y tratarán de valorar el nivel de comprensión del alumno y su capacidad de expresión oral o escrita.

Las pruebas orales constarán de preguntas directas en el aula, resolución de manera oral de actividades en clase o exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Las pruebas escritas constarán de preguntas de contenidos teóricos y de contenidos prácticos, siempre relacionados con las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.

Tanto en las pruebas orales como escritas se valorará la capacidad de expresarse de forma clara, coherente, con corrección gramatical y ortográfica.

Se llevará un control sobre la ortografía y la expresión oral y escrita, así como de la presentación y limpieza de las pruebas, actividades y trabajos, pudiendo alterar de manera simbólica la calificación antes detallada.

Criterios de calificación

El alumnado será informado de los criterios de evaluación y los instrumentos que se utilizarán para evaluarlos a lo largo del curso. Esta información se expondrá en el cuaderno Séneca y en classroom.

Se utilizarán cuatro instrumentos para evaluar cada unidad de programación y se utilizará el cuaderno Séneca para poder evaluar de este modo.

La evaluación se llevará a cabo con rúbrica en los casos que proceda y se trasladará a un registro en el cuaderno del profesor.

En las pruebas escritas se informará de los criterios evaluados en cada pregunta y posteriormente, se pondrá la calificación general obtenida en cada uno de los criterios evaluados en la prueba. No habrá una nota global de la prueba. Al igual que en las tareas y trabajos, en las que también se calificarán cada uno de los criterios evaluados. En ambos casos, se tendrá en cuenta las faltas de ortografía.

Aquella prueba o trabajo que no sea legible en su conjunto, no se corregirá y se devolverá al alumno. En caso de que la respuesta de un apartado no sea legible, se anulará ese apartado y se corregirá el resto.

Las tareas y trabajos que no estén entregados en el plazo, serán devueltos con una calificación de 0. En los siguientes cinco días, el alumnado tiene la posibilidad de entregarlo (fuera de plazo) y se le rectificará la nota, aplicándosele la penalización por falta de puntualidad (hasta 1 punto). A partir de esa fecha, no se admitirá.

La calificación será el resultado de una media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los criterios a evaluar en el trimestre, y a partir del segundo, de todos los criterios evaluados a lo largo del curso.

Cuando un alumno no supere un criterio, se diseñará un trabajo personalizado que le permita mejorar en dicho criterio y avanzar en la adquisición de las competencias aún no alcanzadas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### BLOQUE 1:

U.1. España política y Física, 2 sesiones (recurrente a lo largo del trimestre)

U.2: El planeta azul, La tierra. 1 sesión.

U 3: El relieve y las aguas de la tierra. 10 sesiones septiembre- octubre.

U.3. El relieve y las aguas de los continentes. 10 sesiones. Octubre-noviembre.

GEH.1.1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

GEH.1.4.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible

#### BLOQUE 2:

U.5. El clima. Los condicionantes de riesgo Noviembre-diciembre.

U.6. Los bioclimas de la zona cálida y las azonales.. Enero.

U.7. Los bioclimas de la zona templadas y frías. Enero-febrero.

U.8 Rasgos naturales y los bioclimas en España y Andalucía. Febrero-marzo.

GEH.1.1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

GEH.1.2.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

GEH.1.3.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

GEH.1.4.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible

#### BLOQUE 3.

U.9. La prehistoria. Marzo.

U.10 Mesopotamia tierra entre ríos.. Abril.

U.11.Egipto un don del Nilo . Abril-mayo.

U.12 La vida en la antigua Grecia..

U.13 Roma un gran Imperio. Junio.

GEH.1.5.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

GEH.1.6.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

GEH.1.7.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.1.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

GEH.1.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que propone el departamento para este curso son:

Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos culturales.

Visita al teatro Romano de Málaga.

Visita al yacimiento Arqueológico de la Araña.

Tenemos previsto la celebración de distintas festividades y actos con motivo del :

- Día de la Constitución: lectura y comentario de los diversos artículos de la Constitución. Relación con la Constitución de 1812.

Estamos pendientes de que el Ayuntamiento conteste a nuestra solicitud, como en cursos anteriores.

- Día de Andalucía. Personajes históricos andaluces contemporáneos.

- Día de la Paz, reflexionando los conflictos que han trabajado durante este curso y las consecuencias que han tenido sobre la población.

- Día de Europa; actividades centradas en el paisaje y climas.

- Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad. Colaboraremos con la elaboración de cartelería para la celebración del 25N y del día de la mujer.

Además de otras efemérides que se celebrarán a lo largo del curso según nuestro PAC.

Celebración del Día de Andalucía.

#### PROPUESTAS

Trataremos de incorporar actividades interdisciplinares de educación y promoción para la salud como:

TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. Programa Forma Joven Centro de salud. 1o ESO.

TALLER PREVENCIÓN VAPEO. Programa Forma Joven Centro de salud. 1o ESO.

TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL. Fundación ALCOHOL Y SOCIEDAD. 1o,3o ESO

La materia pretende coordinarse también con el taller de Técnicas de Estudio que lleva a cabo el Departamento de Orientación del centro. El estudio de la materia va a apoyarse en las técnicas de elaborar apuntes, toma de apuntes , elaboración de resúmenes y esquemas.

Para este curso, se propone la visita al yacimiento arqueológico de la Araña y la visita al Teatro romano de Málaga.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

#### 8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.

- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

Se va a desarrollar dos PR en 1º ESO B con dos alumnos del Plan de Atención a la Diversidad. Cuando se estime oportuno se pondrán en marcha las medidas DUA oportunas para facilitar el proceso de aprendizaje .

Se añade la temporalización en documento PDF.

Documento adjunto: Programacion\_Geografia\_Historia\_1ESO\_v2.pdf Fecha de subida: 05/11/25

## 9. Descriptores operativos:

| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.                                                                                                                                                                        |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.                                                                |
| STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.                                          |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.           |
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

##### **Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

#### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

##### **Descriptorios operativos:**

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

##### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptores operativos:**

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptores operativos:**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptores operativos:**

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales,

mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

#### 10. Competencias específicas:

##### Denominación

GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

## 11. Criterios de evaluación:

**Competencia específica: GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que ésta ha experimentado a lo largo de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

| <b>A. Retos del mundo actual.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).                                                                                                                                                                                                   |  |
| 2. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Componentes básicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificación del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucía, España, Europa y el mundo.                                                                                                                                                                                                       |  |
| 3. Emergencia climática. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y los efectos del cambio climático. |  |
| 4. Biodiversidad. Zonas bioclimáticas. Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales específicos de Andalucía.                                                                     |  |
| 5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.                                                                                                                                                                          |  |
| 6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| <b>B. Sociedades y territorios.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| 1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| 2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.                                                                                                                                                       |  |
| 3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Prehistoria en la península ibérica.                                                                                                                                                                                                       |  |
| 5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.                                                                          |  |
| 6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la civilización minoica al imperio romano.                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| 8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro magno. Origen y etapas de la historia de Roma.                                                                                                                                                                                        |  |
| 9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social en la Prehistoria y la Antigüedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.                                                                                                                              |  |
| 10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antigüedad: polis, urbes y ciudades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| 11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. El politeísmo de Mesopotamia y Egipto y su relación con la aparición del estado. La mitología griega y la religión romana. El cristianismo.                                                                                                                         |  |
| 12. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la Edad Antigua. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la Antigüedad.                                                                                                                                                                                                                                |  |
| 13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 14. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterráneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanización. Relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterránea en Tartessos. La Bética romana.                                                                                                                                   |  |
| 15. Las raíces clásicas de la cultura occidental. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la protección y conservación del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservación.                                                                                                                                              |  |
| <b>C. Compromiso cívico.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |

|                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.                                                                                                     |
| 2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.                                      |
| 3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.                                                                                                                        |
| 4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.                                                                                                      |
| 5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.                                              |
| 6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.                       |
| 7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.                                                                                               |
| 8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. |
| 9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.                                                                            |
| 10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.                             |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| GEH.1.1 | X   |     |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      | X    | X    |      |      |       |       |       |       |       |       |       | X     |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.1.2 | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X    | X    |      |      |      |       |       | X     |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.1.3 |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       | X     | X     | X     |        |        |        | X      |        |     |     |     |
| GEH.1.4 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| GEH.1.5 | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.1.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.1.7 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        |        |        |        |     | X   |     |
| GEH.1.8 | X   | X   | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| GEH.1.9 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |     |     |     | X    |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

**CONCRECIÓN ANUAL****2º de E.S.O. Geografía e Historia****1. Evaluación inicial:**

2º ESO A Es un grupo bastante inquieto que se dispersa frecuentemente. Hay algunos alumnos con poca autonomía o falta de seguridad en sí mismos que necesitan una atención continua para trabajar. Sin embargo, una vez que se centran, trabajan bien. También hay también un grupo de alumnos con un gran hábito de trabajo y muy buena disposición hacia la asignatura. En general, es un grupo con el que cuesta iniciar la tarea pero que puede responder con pautas claras. Tras la evaluación inicial, se ve necesario insistir en la comprensión lectora y especialmente, en la expresión escrita.

El grupo cuenta con dos alumnos de NEE, uno de ellos con ACS y otro con PR.

2º ESO B Es un grupo con bastantes alumnos y alumnas con buena disposición hacia el trabajo. Acogen bien lo que se les propone y aprovechan el tiempo. Hay un pequeño grupo algo más disperso, que requerirán una mayor atención para mejorar su concentración. Se detecta una dificultad generalizada; leen de forma precipitada y cometen errores por ese motivo. Algo que se intentará trabajar con ellos y no tiene por qué generar problema. Hay dos alumnos de NEE, uno de ellos con ACS.

**2. Principios Pedagógicos:**

-- Nuestras propuestas pedagógicas están encaminadas a la atención de todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad y sus diversos ritmos de aprendizaje. En este sentido, trabajaremos con el modelo DUA; Diseño Universal de Aprendizaje para adaptarnos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

- Se tendrá en cuenta la consecución de las competencias, dándole mayor importancia a la comprensión lectora, a través de textos y lecturas específicas, a la correcta expresión oral (a través de exposiciones o debates) y a mejorar la expresión escrita (a través de discursos argumentativos, composiciones, pequeños textos creativos, etc) y el uso de las matemáticas (a través de los gráficos o estadísticas geográficas).

En este aspecto, incluimos el plan lector. Como marca la normativa, dedicaremos treinta minutos un día concreto a la semana. Se alternará la lectura individual y la conjunta, realizada con todo el grupo de forma oral. Esta lectura se llevará a cabo a través de un texto histórico, un fragmento periodístico, o cualquier texto divulgativo que sirva para que el alumnado reflexione sobre los ODS y a su vez, pueda tener relación con la materia.

- Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos, situaciones de aprendizaje y trabajos cooperativos, para fomentar un trabajo autónomo, desarrollar la investigación por parte del alumnado y la toma conjunta de decisiones y acuerdos.

También hay que mencionar que desde esta asignatura se contribuye tanto al Plan Lector como al Plan de Impulso del Razonamiento Matemático. Siguiendo las Instrucciones de la Junta de Andalucía, las indicaciones del ETCP y la coordinación de los tutores del curso, en esta asignatura se dedicarán cuatro sesiones de 30 minutos cada seis semanas, a dichos planes que se trabajarán de forma conjunta. En cada sesión, se propondrá un texto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que los estudiantes leerán para después realizar un trabajo de comprensión y reflexión que fomente la participación activa, el pensamiento crítico y la elaboración de conclusiones en grupo.

Los días que además del plan lector, trabajemos el razonamiento matemático, se hará fundamentalmente a través de gráficas, datos estadísticos y pequeños retos relacionados con nuestra materia.

Dedicaremos especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas, con un enfoque particular en la correcta expresión oral y escrita.

Las lecturas seleccionadas para estos espacios abordarán las siguientes temáticas:

- Integración y desarrollo de las TIC: cómo las tecnologías de la información y la comunicación están transformando el mundo y su impacto en la educación y la sociedad.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente: la importancia de cuidar nuestro planeta y promover prácticas que

aseguren su preservación para las futuras generaciones.

- Agotamiento de los recursos naturales: la necesidad de gestionar de manera responsable nuestros recursos limitados.
- Superpoblación: los retos que plantea el crecimiento acelerado de la población mundial.
- Contaminación y calentamiento global: cómo el cambio climático afecta a nuestro entorno y qué podemos hacer para mitigarlo.
- Inteligencia emocional y gestión de emociones: adquirir estrategias para reconocer y gestionar nuestras emociones de manera eficaz.
- Empatía medioambiental: fomentar una conciencia ambiental responsable a través de la empatía hacia nuestro entorno.
- Patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad: la historia, paisajes, folclore y las variedades lingüísticas de Andalucía, como elementos clave de nuestra identidad.
- Emprendimiento: el desarrollo de la creatividad y la iniciativa para generar proyectos innovadores.
- Reflexión y responsabilidad del alumnado: el papel de cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje y en la sociedad.
- Pensamiento crítico: cómo analizar de manera profunda y reflexiva los temas abordados, para llegar a conclusiones fundamentadas.

Con esta metodología buscamos, por un lado, incentivar el hábito de la lectura y, por otro, trabajar competencias tan importantes como la expresión oral, la expresión escrita y el pensamiento crítico, habilidades clave en su formación académica y personal.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de

aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Se crearán situaciones de aprendizaje que impliquen la realización de tareas y actividades articuladas que resulten interesantes para el alumnado, los anime a participar, crear, afrontar retos o desafíos, en definitiva que generen un aprendizaje significativo, estimulando la educación emocional, las funciones cognitivas y que favorezcan un buen clima en el aula. Los resultados de aprendizaje de estas situaciones deben ser útiles para alumnado y tener transferencia para su día a día, su participación en la sociedad y el conocimiento del mundo que les rodea.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) cuando sea necesario, con el objetivo de ofrecer diferentes vías de acceso a la información, de expresión del aprendizaje y de participación, garantizando la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

El uso pedagógico de las TIC será transversal, tanto como herramienta de investigación y análisis (mapas digitales, recursos audiovisuales, entornos colaborativos) como medio de creación y comunicación. De este modo, se desarrollará la competencia digital, la autonomía personal y la capacidad crítica ante la información histórica y geográfica.

#### 4. Materiales y recursos:

.  
Classroom; se cuelgan presentaciones, apuntes extra y tareas, proyectos o situaciones de aprendizaje.  
Pizarra y proyector.  
Conexión wifi.  
Libro de texto; editorial Anaya. (En papel y en digital).

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar son:

- ¿ Técnicas de observación para valorar el trabajo diario en clase, el esfuerzo, participación en clase y la actitud.
- ¿ Revisión y análisis de las tareas y cuadernos de clase de los alumnos.
- ¿ Situaciones de aprendizaje.
- ¿ La realización y exposición de trabajos/proyectos individuales o en grupo.
- ¿ Preparación y participación en debates.
- ¿ Pruebas orales y escritas.

Observación para valorar el trabajo diario en clase. Se valorará:

- La atención del alumnado a las explicaciones del profesor.
- Toma de apuntes o anotaciones.
- Participación en las actividades y tareas programadas.
- Comportamiento en el aula y respeto a sus compañeros.
- El aprovechamiento del tiempo que se da para trabajar en clase.

Tareas, cuadernos de clase y trabajos.

Se valorará la puntualidad en la entrega, que estén completas así como el adecuado desarrollo de las respuestas, buena presentación y orden. Asimismo se valorarán las correcciones realizadas por el alumno.

Todas las actividades deben subirse a la actividad correspondiente del classroom en formato pdf.

Las actividades que no puedan leerse (una imagen borrosa o una letra ilegible) y aquellas que hayan sido copiadas tendrán calificación insuficiente.

Se valorará la recopilación, búsqueda y análisis de la información, así como la originalidad y la creatividad en el planteamiento, la iniciativa en la resolución de problemas y la calidad de las conclusiones.

En las tareas grupales, se valorará también la coordinación y toma de decisiones conjunta. La nota será individual y en consonancia con el trabajo realizado por cada miembro del grupo.

Si se detecta que un trabajo ha sido copiado por completo o en su mayor parte, la calificación será insuficiente. Se informará de los criterios a evaluar en cada trabajo.

#### Preparación y participación en debates.

Se valorará la búsqueda y análisis de información previa, la capacidad crítica, el respeto al resto de participantes en el debate, tanto en los turnos de palabra como en sus opiniones, el rigor, calidad y profundidad de sus argumentos.

#### Actividades evaluables

A lo largo del curso, se realizarán actividades competenciales sencillas, relacionadas con lo que se esté trabajando en esos días, en las que se evaluará especialmente la comprensión lectora y la expresión escrita.

#### Pruebas orales y escritas.

Tratarán sobre lo trabajado en clase. Serán competenciales y tratarán de valorar el nivel de comprensión del alumno y su capacidad de expresión oral o escrita.

Las pruebas orales constarán de preguntas directas en el aula, resolución de manera oral de actividades en clase o exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Las pruebas escritas constarán de preguntas de contenidos teóricos y de contenidos prácticos, siempre relacionados con las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.

Tanto en las pruebas orales como escritas se valorará la capacidad de expresarse de forma clara, coherente, con corrección gramatical y ortográfica.

Se valorará la ortografía y la expresión oral y escrita, así como la presentación y limpieza de las pruebas, actividades y trabajos, pudiendo alterar de manera simbólica la calificación antes detallada.

#### Criterios de calificación

Se utilizarán cuatro instrumentos para evaluar cada unidad de programación y se utilizará el cuaderno Séneca para poder evaluar de este modo.

La evaluación se llevará a cabo con rúbrica en los casos que proceda y se trasladará a un registro en el cuaderno del profesor.

En las pruebas escritas, trabajo y actividades se informará de los criterios evaluados en cada pregunta o tarea y posteriormente, se pondrá la calificación general obtenida en cada uno de los criterios evaluados. No habrá una nota global de la prueba o trabajo. Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía.

Aquella prueba o trabajo que no sea legible en su conjunto, no se corregirá y se devolverá al alumno. En caso de que la respuesta de un apartado no sea legible, se anulará ese apartado y se corregirá el resto.

Las tareas y trabajos que no estén entregados en el plazo, serán devueltos con una calificación de 0. En los siguientes cinco días, el alumnado tiene la posibilidad de entregarlo (fuera de plazo) y se le rectificará la nota, aplicándosele la penalización por falta de puntualidad (hasta 1 punto). A partir de esa fecha, se cerrará el plazo de entrega definitivamente.

La calificación será el resultado de una media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los criterios a evaluar en el primer trimestre, y a partir del segundo, de todos los criterios evaluados a lo largo del curso.

Cuando un alumno no supere un criterio, se diseñará un trabajo personalizado que le permita mejorar en dicho criterio y avanzar en la adquisición de las competencias aún no alcanzadas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

1. ALTA EDAD MEDIA; imperios medievales, feudalismo y arte románico e islámico. Situación de aprendizaje: "3,2,1, Acción".
2. AL ÁNDALUS Y REINOS CRISTIANOS; situación de aprendizaje "Andaluces en el tiempo".
3. PLENA y BAJA EDAD MEDIA: el crecimiento de las ciudades, arte gótico,
4. RENACIMIENTO Y HUMANISMO. Descubrimientos geográficos y exploraciones.
5. REYES CATÓLICOS Y LOS AUSTRIAS.
6. BARROCO.

Los saberes básicos y criterios relacionados con la Geografía, se irán trabajando de forma paralela, a través de gráficos, pirámides de población, etc. en cada una de las unidades de programación. Los saberes del bloque C (cívicos) también se incluirán de forma transversal.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias que el Departamento tiene previsto están relacionadas con la celebración de distintas festividades y actos con motivo del :

- Día de la Constitución: lectura y comentario de los diversos artículos de la Constitución. Relación con la Constitución de 1812.
- Día de Andalucía. Personajes históricos andaluces contemporáneos.
- Día de la bandera de Andalucía: se trabajará el origen de la misma, el significado de los colores y el escudo.
- Día de la Paz, reflexionando los conflictos que han trabajado durante este curso y las consecuencias que han tenido sobre la población.
- Día de Europa; juego interactivo sobre los países de la UE.
- Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad, como la celebración del día de la mujer, para el que se propondrá una situación de aprendizaje: "Mujeres que han marcado la historia".

Además de otras efemérides que se celebrarán a lo largo del curso según nuestro PAC.

Para este curso se ha propuesto la visita a la Alhambra, la visita a la Alcazaba de Málaga y un taller de azulejos andalusíes.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamiento de grupos.
- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

- Exención parcial/Total.
- Fraccionamiento.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción curricular 2º eso.pdf Fecha de subida: 22/10/25

### 9. Descriptores operativos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.                                                                                                                  |
| CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.                                        |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.                                                |
| CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral. |
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.                                                     |
| CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.                                                                                                               |
| CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.                                                                                                  |
| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos                                                                                                                                                                                                                                                                   |

históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

#### **Descriptores operativos:**

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptores operativos:**

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.****Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.****Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GEH.2.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.                                                                                                                                                                                                    |
| GEH.2.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.                                                                                                     |
| GEH.2.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.                                                      |
| GEH.2.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.                                                                                                 |
| GEH.2.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.                                                                                                  |
| GEH.2.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. |
| GEH.2.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.   |
| GEH.2.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.                                              |
| GEH.2.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.                                               |

## 11. Criterios de evaluación:

**Competencia específica: GEH.2.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de sobre los múltiples significados que adoptan sobre sus aportaciones a la cultura humana universal.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.2.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.2.9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.2.9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

| <b>A. Retos del mundo actual.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| 2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.                                                                                                                                                                                                                |  |
| 3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| 4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución de la población y dinámicas a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las pirámides de población. Distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza.                                                                                             |  |
| 5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfología urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema español de ciudades. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.                               |  |
| 6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
| 7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| 8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| 9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>B. Sociedades y territorios.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| 1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| 2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.                                                                                                                                                                                             |  |
| 3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| 4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Del imperio bizantino al imperio español. La conquista y colonización de América.                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| 5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| 6. Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 7. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparición del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.                                                                                                                                                                               |  |
| 8. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: Origen y expansión del Islam. El Islam en la península. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejías, persecuciones y guerras de religión. El judaísmo, presencia en la península y expulsión. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma.                                                                                                          |  |
| 9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social: del feudalismo a la aparición del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.                                                                                                                       |  |
| 10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islámica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.                                                                                                                                                                                                      |  |
| 11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 12. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. La revolución científica del siglo XVII.                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| 13. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. La península ibérica en la Edad Media: la expansión del Islam y la formación de Al-Ándalus. Los reinos cristianos y su expansión. La repoblación. La Edad Moderna: la formación del Estado moderno, la monarquía de los Reyes Católicos. La hegemonía española. La crisis del siglo XVII. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.                                                                                                                                      |
| 15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. |
| 16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.                                                                                                      |

### C. Compromiso cívico.

|                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.                                                                                                      |
| 2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.                                       |
| 3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.                                                                                                                         |
| 4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.                                                                                                       |
| 5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.                                            |
| 6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.                        |
| 7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. |
| 8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.                                                                  |
| 9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.                                                                             |
| 10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.                              |
| 11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.                                                               |
| 12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.                                           |
| 13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.                                                                                                      |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| GEH.2.1 | X   |     |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      | X    | X    |      |      |       |       |       |       |       |       |       | X     |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.2.2 | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X    | X    |      |      |      |       |       | X     |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.2.3 |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       | X     | X     | X     |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.2.4 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| GEH.2.5 | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.2.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.2.7 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        |        |        |        |     | X   |     |
| GEH.2.8 | X   | X   | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| GEH.2.9 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |     |     |     | X    |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 3º de E.S.O. Geografía e Historia

#### 1. Evaluación inicial:

El grupo de 3º de ESO A está formado por 29 alumnos. No hay alumnos con la materia del curso anterior pendiente. De manera general, el nivel de desarrollo de las competencias específicas en la materia de Geografía e Historia se percibe como adecuado y en progresión positiva. El grupo demuestra contar con una buena base de conocimientos previos, lo que facilita la comprensión de nuevos contenidos y el desarrollo de las habilidades propias de la asignatura. Además, se trata de un grupo que, en términos generales, se muestra trabajador, participativo y con buena disposición hacia el aprendizaje, lo que contribuye a un clima de aula favorable y al afianzamiento de las competencias. En relación al alumnado con NEAE, seguiremos todas las instrucciones pertinentes según recoge la normativa vigente.

El grupo de 3º de ESO B también está formado por 28 alumnos.

En términos generales, el grupo muestra un nivel competencial satisfactorio y en continuo avance en la materia de Geografía e Historia. Se aprecia que el alumnado cuenta con una base sólida de aprendizajes previos, lo que favorece la asimilación de los nuevos contenidos y el desarrollo de las destrezas específicas de la asignatura. A nivel global, es un grupo constante, con buena actitud y disposición hacia el trabajo diario, aspectos que repercuten positivamente en el progreso del conjunto y en el ambiente de aprendizaje.

Se plantea con ellos una metodología activa y participativa, con actividades a corto plazo, con objetivos concretos y en las que puedan conseguir los criterios de diferentes maneras. Se priorizará el trabajo por Situaciones de Aprendizaje, al igual que con el grupo A, en el que implique al alumno en su aprendizaje. El uso de los dispositivos chromebook va a facilitar este aprendizaje más autónomo.

En cuanto al alumnado con NEAE seguiremos todas las instrucciones pertinentes según recoge la normativa vigente.

#### 2. Principios Pedagógicos:

-- Nuestras propuestas pedagógicas están encaminadas a la atención de todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad y sus diversos ritmos de aprendizaje. En este sentido, trabajaremos con el modelo DUA; Diseño Universal de Aprendizaje para adaptarnos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

- Se tendrá en cuenta la consecución de las competencias, dándole mayor importancia a la comprensión lectora, a través de textos y lecturas específicas, a la correcta expresión oral (a través de exposiciones o debates) y a mejorar la expresión escrita (a través de discursos argumentativos, composiciones, pequeños textos creativos, etc) y el uso de las matemáticas (a través de los gráficos o estadísticas geográficas).

También hay que mencionar que desde esta asignatura se contribuye tanto al Plan Lector como al Plan de Impulso del Razonamiento Matemático. Siguiendo las Instrucciones de la Junta de Andalucía, las indicaciones del ETCP y la coordinación de los tutores del curso, en esta asignatura se dedicarán cuatro sesiones de 30 minutos cada seis semanas, a dichos planes que se trabajarán de forma conjunta. En cada sesión, se propondrá un texto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que los estudiantes leerán para después realizar un trabajo de comprensión y reflexión que fomente la participación activa, el pensamiento crítico y la elaboración de conclusiones en grupo.

Los días que además del plan lector, trabajemos el razonamiento matemático, se hará fundamentalmente a través de gráficas, datos estadísticos y pequeños retos relacionados con nuestra materia.

Dedicaremos especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas, con un enfoque particular en la correcta expresión oral y escrita.

- Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos, situaciones de aprendizaje y trabajos cooperativos, para fomentar un trabajo autónomo, desarrollar la investigación por parte del alumnado y la toma conjunta de decisiones y acuerdos.

La media hora de lectura en nuestra materia, se trabajarán textos relacionados con temas que inviten a la reflexión y al debate.

Las lecturas seleccionadas para estos espacios abordarán las siguientes temáticas:

- Integración y desarrollo de las TIC: cómo las tecnologías de la información y la comunicación están transformando el mundo y su impacto en la educación y la sociedad.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente: la importancia de cuidar nuestro planeta y promover prácticas que aseguren su preservación para las futuras generaciones.
- Agotamiento de los recursos naturales: la necesidad de gestionar de manera responsable nuestros recursos limitados.
- Superpoblación: los retos que plantea el crecimiento acelerado de la población mundial.
- Contaminación y calentamiento global: cómo el cambio climático afecta a nuestro entorno y qué podemos hacer para mitigarlo.
- Inteligencia emocional y gestión de emociones: adquirir estrategias para reconocer y gestionar nuestras emociones de manera eficaz.
- Empatía medioambiental: fomentar una conciencia ambiental responsable a través de la empatía hacia nuestro entorno.
- Patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad: la historia, paisajes, folclore y las variedades lingüísticas de Andalucía, como elementos clave de nuestra identidad.
- Emprendimiento: el desarrollo de la creatividad y la iniciativa para generar proyectos innovadores.
- Reflexión y responsabilidad del alumnado: el papel de cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje y en la sociedad.
- Pensamiento crítico: cómo analizar de manera profunda y reflexiva los temas abordados, para llegar a conclusiones fundamentadas.

Con esta metodología buscamos, por un lado, incentivar el hábito de la lectura y, por otro, trabajar competencias tan importantes como la expresión oral, la expresión escrita y el pensamiento crítico, habilidades clave en su formación académica y personal.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Incluiremos diferentes formas de presentar la información siguiendo los principios del DUA para que el aprendizaje sea accesible y efectivo a todo el alumnado.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de

funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Se crearán situaciones de aprendizaje que impliquen la realización de tareas y actividades articuladas que resulten interesantes para el alumnado, los anime a participar, crear, afrontar retos o desafíos, en definitiva que generen un aprendizaje significativo, estimulando la educación emocional, las funciones cognitivas y que favorezcan un buen clima en el aula. Los resultados de aprendizaje de estas situaciones deben ser útiles para el alumnado y tener transferencia para su día a día, su participación en la sociedad y el conocimiento del mundo que les rodea.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Estas situaciones de aprendizaje favorecerán tanto el trabajo individual como el trabajo en pequeños grupos de 3 o 4 alumnos/as, para fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y las habilidades sociales.

En relación al plan de lectura, dedicaremos 30 minutos de la clase de los jueves a la lectura de diferentes tipos de textos relacionados con la materia o con noticias de actualidad y de un libro de lectura titulado "Llamando a las puertas del cielo" de Jordi Sierra con el que pretendemos que el alumnado disfrute de su lectura..

Este tiempo de lectura lo planificaremos de la siguiente forma:

Antes de la lectura, se informará al alumnado el propósito de la misma. ¿Qué conceptos, eventos, o temas específicos deben comprender o explorar a través de la lectura? Esto ayudará a centrar su atención.

Durante la lectura que podrá ser bien en voz alta o bien silenciosa, se prestará atención a que el alumnado esté involucrado activamente en la lectura. Si la lectura es larga, se dividirá en fragmentos más pequeños para facilitar la asimilación de la información y permitir realizar discusiones y actividades relacionadas con cada fragmento.

Después de la lectura, se fomentará la participación activa del alumnado, estableciendo debates, discusiones en grupos pequeños, preguntas de comprensión, análisis de fuentes primarias, resúmenes, y ejercicios de pensamiento crítico.

Se contextualizará la lectura. Relacionándola con otros recursos, como mapas, imágenes, videos, visitas a lugares históricos o geográficos y testimonios personales.

Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) cuando sea necesario, con el objetivo de ofrecer diferentes vías de acceso a la información, de expresión del aprendizaje y de participación, garantizando la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

El uso pedagógico de las TIC será transversal, tanto como herramienta de investigación y análisis (mapas digitales, recursos audiovisuales, entornos colaborativos) como medio de creación y comunicación. De este modo, se desarrollará la competencia digital, la autonomía personal y la capacidad crítica ante la información histórica y geográfica.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos de Geografía de 3o de ESO se han seleccionado siguiendo los indicadores adoptados por el Departamento para seguir la línea metodológica.

- Libro de texto de la editorial Edelvives "Para que las cosas ocurran" (en formato papel y digital)
- Pizarra digital para apoyar las explicaciones, realizar la presentación de trabajos, visionado de documentales y recursos digitales.
- chromebook para la realización de trabajos, investigación, consulta...
- Material de ampliación y refuerzo.
- Plataforma digital classroom donde se colgarán enlaces y materiales para consultar y realizar los trabajos.
- Conexión WiFi
- Material fungible para la realización de actividades, tanto individuales como en grupo.
- Libro de lectura digital "Llamando a las puertas del cielo" de Jordi Sierra Editorial EDEBE

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

.Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar son:

- ¿ Técnicas de observación para valorar el trabajo diario en clase, el esfuerzo, participación en clase y la actitud.
- ¿ Revisión y análisis de las tareas y cuadernos de clase de los alumnos.
- ¿ Situaciones de aprendizaje.

- ¿ La realización y exposición de trabajos/proyectos individuales o en grupo.
- ¿ Preparación y participación en debates.
- ¿ Pruebas orales y escritas.

Observación para valorar el trabajo diario en clase. Se valorará:

- La atención del alumnado a las explicaciones del profesor.
- Toma de apuntes o anotaciones.
- Participación en las actividades y tareas programadas.
- Comportamiento en el aula y respeto a sus compañeros.
- El aprovechamiento del tiempo que se da para trabajar en clase.

Tareas, cuadernos de clase y trabajos.

Se valorará la puntualidad en la entrega, que estén completas así como el adecuado desarrollo de las respuestas, buena presentación y orden. Asimismo se valorarán las correcciones realizadas por el alumno.

Todas las actividades deben subirse a la actividad correspondiente del classroom en formato pdf.

Las actividades que no puedan leerse (una imagen borrosa o una letra ilegible) y aquellas que hayan sido copiadas tendrán calificación insuficiente.

Se valorará la recopilación, búsqueda y análisis de la información, así como la originalidad y la creatividad en el planteamiento, la iniciativa en la resolución de problemas y la calidad de las conclusiones.

En las tareas grupales, se valorará también la coordinación y toma de decisiones conjunta. La nota será individual y en consonancia con el trabajo realizado por cada miembro del grupo.

Si se detecta que un trabajo ha sido copiado por completo o en su mayor parte, la calificación será insuficiente. Se informará de los criterios a evaluar en cada trabajo.

Preparación y participación en debates.

Se valorará la búsqueda y análisis de información previa, la capacidad crítica, el respeto al resto de participantes en el debate, tanto en los turnos de palabra como en sus opiniones, el rigor, calidad y profundidad de sus argumentos.

Actividades evaluables

A lo largo del curso, se realizarán actividades competenciales sencillas, relacionadas con lo que se esté trabajando en esos días, en las que se evaluará especialmente la comprensión lectora y la expresión escrita.

Pruebas orales y escritas.

Tratarán sobre lo trabajado en clase. Serán competenciales y tratarán de valorar el nivel de comprensión del alumno y su capacidad de expresión oral o escrita.

Las pruebas orales constarán de preguntas directas en el aula, resolución de manera oral de actividades en clase o exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Las pruebas escritas constarán de preguntas de contenidos teóricos y de contenidos prácticos, siempre relacionados con las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.

Tanto en las pruebas orales como escritas se valorará la capacidad de expresarse de forma clara, coherente, con corrección gramatical y ortográfica.

Se valorará la ortografía y la expresión oral y escrita, así como la presentación y limpieza de las pruebas, actividades y trabajos, pudiendo alterar de manera simbólica la calificación antes detallada.

## Criterios de calificación

Se utilizarán cuatro instrumentos para evaluar cada unidad de programación y se utilizará el cuaderno Séneca para poder evaluar de este modo.

La evaluación se llevará a cabo con rúbrica en los casos que proceda y se trasladará a un registro en el cuaderno del profesor.

En las pruebas escritas, trabajo y actividades se informará de los criterios evaluados en cada pregunta o tarea y posteriormente, se pondrá la calificación general obtenida en cada uno de los criterios evaluados. No habrá una nota global de la prueba o trabajo. Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía.

Aquella prueba o trabajo que no sea legible en su conjunto, no se corregirá y se devolverá al alumno. En caso de que la respuesta de un apartado no sea legible, se anulará ese apartado y se corregirá el resto.

Las tareas y trabajos que no estén entregados en el plazo, serán devueltos con una calificación de 0. En los siguientes cinco días, el alumnado tiene la posibilidad de entregarlo (fuera de plazo) y se le rectificará la nota, aplicándosele la penalización por falta de puntualidad (hasta 1 punto). A partir de esa fecha, se cerrará el plazo de entrega definitivamente.

La calificación será el resultado de una media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los criterios a evaluar en el primer trimestre, y a partir del segundo, de todos los criterios evaluados a lo largo del curso.

Cuando un alumno no supere un criterio, se diseñará un trabajo personalizado que le permita mejorar en dicho criterio y avanzar en la adquisición de las competencias aún no alcanzadas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Se adjunta como archivo adjunto la concreción curricular.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE. Temporización.

Leyenda: nº de sesiones y nivel.

- 1 Conocemos los ODS 8 I
- 2 Creamos nuestra empresa 10 I
- 3 ¡Nos vamos de excursión! 12 I-II
- 4 Hablemos de política 14 II
- 5 Vendiendo la noticia. Reporteros de guerra 14 II
- 6 Organizamos nuestro viaje de estudios por la Unión Europea 15 III
- 7 Nuestro compromiso social: El voluntariado. 15 III

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias que el Departamento tiene previsto están relacionadas con la celebración de distintas festividades y actos con motivo del :

- Día de la Constitución: lectura y comentario de los diversos artículos de la Constitución. Realización de carteles, etc. Relación con la Constitución de 1978.
- Día de Andalucía. Relación con las instituciones de gobierno andaluzas.
- Día de la Paz. Cooperación internacional y ODS.
- Día de Europa. Origen histórico e instituciones de la UE.
- Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad. Importancia de las figuras femeninas en el ámbito geopolítico internacional.

Además de otras efemérides que se celebrarán a lo largo del curso según nuestro PAC.

También se realizará una visita al Parque Nacional de la Sierra de las Nieves y al pueblo de Tolox incluido como producto final de una Situación de Aprendizaje.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:****8.1. Medidas generales:**

- Aprendizaje por proyectos.

**8.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: Concreción curricular 3ESO.docx.pdf Fecha de subida: 05/11/25

**9. Descriptores operativos:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.                                                                                                                                                                  |
| CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.                                                                                    |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.                                                                         |
| CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.                                                                                                                    |
| CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.                                                                                                                                 |
| CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.                                                                              |
| CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar,                                                                                                                                                                                                                                                          |

sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

#### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

##### **Descriptorios operativos:**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

#### **Competencia clave: Competencia digital.**

##### **Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

#### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

##### **Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

#### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

##### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

#### **Descriptorios operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GEH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.                                                                                                                                                                                                    |
| GEH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.                                                                                                     |
| GEH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.                                                      |
| GEH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.                                                                                                 |
| GEH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.                                                                                                  |
| GEH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. |
| GEH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.   |
| GEH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.                                              |
| GEH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.                                               |

## 11. Criterios de evaluación:

**Competencia específica: GEH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre

el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.3.9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.3.9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Retos del mundo actual.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Andalucía en el espacio global.

2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.

6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.

### B. Sociedades y territorios.

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.                                                                                                                                                                       |
| 6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía. |
| 7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía.. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.                                                        |

### C. Compromiso cívico local y global.

|                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.                                                                                                                                   |
| 2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.                                                                                                                                                    |
| 3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.                                                   |
| 4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.                                                                     |
| 5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.                                                                                                           |
| 6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.                                                             |
| 7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.           |
| 8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.                       |
| 9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.                                                                                                                       |
| 10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía. |
| 11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.                                                                                                                                |
| 12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.                                                                                                                 |
| 13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.                                                                                                                                 |
| 14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.                 |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| GEH.3.1 | X   |     |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      | X    | X    |      |      |       |       |       |       |       |       |       | X     |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.3.2 | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X    | X    |      |      |      |       |       | X     |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.3.3 |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       | X     | X     | X     |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.3.4 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| GEH.3.5 | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.3.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.3.7 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        |        |        |        |     | X   |     |
| GEH.3.8 | X   | X   | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| GEH.3.9 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |     |     |     | X    |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

**CONCRECIÓN ANUAL****4º de E.S.O. Geografía e Historia****1. Evaluación inicial:**

4º ESO A; Es un grupo bastante inquieto, que se distrae y pierde la concentración con facilidad. Esto repercute en su ritmo de trabajo, bastante más lento de lo deseado. Quizá por su carácter inquieto, hay bastantes alumnos que se precipitan al leer y realizan las tareas de forma muy superficial. A pesar de esto, se puede captar su interés y trabajan. Se ve necesario tener en cuenta que necesitan pautas claras y sencillas. Se insistirá en una metodología participativa, que les implique en su aprendizaje. Hay una alumna con PR.

**4º ESO B;**

La mayor parte del grupo, atiende y trabaja bien en clase. Hay un pequeño grupo que se distrae con frecuencia y que requerirá una mayor atención por parte de la profesora. Pero la mayoría, acogen bien lo que se les plantea para trabajar y muestran interés. Se observa cierta dificultad para profundizar y para las tareas que requieren más reflexión. Se insistirá en esto a lo largo del curso.

**2. Principios Pedagógicos:**

- Nuestras propuestas pedagógicas están encaminadas a la atención de todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad y sus diversos ritmos de aprendizaje. En este sentido, trabajaremos con el modelo DUA; Diseño Universal de Aprendizaje para adaptarnos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

- Se tendrá en cuenta la consecución de las competencias, dándole mayor importancia a la correcta expresión oral (a través de exposiciones o debates) y escrita (a través de discursos argumentativos, redacciones, cuentos históricos, etc) y el uso de las matemáticas (a través de los gráficos o estadísticas geográficas).

En este aspecto, incluimos el plan lector. Como marca la normativa, dedicaremos treinta minutos un día concreto a la semana. Se alternará la lectura individual y la conjunta, realizada con todo el grupo de forma oral. Esta lectura se llevará a cabo a través de un texto histórico, un fragmento periodístico, o cualquier texto divulgativo que pueda tener relación con la materia.

- Se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos, situaciones de aprendizaje y trabajos cooperativos, para fomentar un trabajo autónomo, desarrollar la investigación por parte del alumnado y la toma conjunta de decisiones y acuerdos.

También hay que mencionar que desde esta asignatura se contribuye tanto al Plan Lector como al Plan de Impulso del Razonamiento Matemático. Siguiendo las Instrucciones de la Junta de Andalucía, las indicaciones del ETCP y la coordinación de los tutores del curso, en esta asignatura se dedicarán cuatro sesiones de 30 minutos cada seis semanas, a dichos planes que se trabajarán de forma conjunta. En cada sesión, se propondrá un texto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que los estudiantes leerán para después realizar un trabajo de comprensión y reflexión que fomente la participación activa, el pensamiento crítico y la elaboración de conclusiones en grupo.

Los días que además del plan lector, trabajemos el razonamiento matemático, se hará fundamentalmente a través de gráficas, datos estadísticos y pequeños retos relacionados con nuestra materia.

Dedicaremos especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas, con un enfoque particular en la correcta expresión oral y escrita.

Las lecturas seleccionadas para estos espacios abordarán las siguientes temáticas:

¿ Integración y desarrollo de las TIC: cómo las tecnologías de la información y la comunicación están transformando el mundo y su impacto en la educación y la sociedad.

¿ Desarrollo sostenible y medio ambiente: la importancia de cuidar nuestro planeta y promover prácticas que aseguren su preservación para las futuras generaciones.

¿ Agotamiento de los recursos naturales: la necesidad de gestionar de manera responsable nuestros recursos limitados.

¿ Superpoblación: los retos que plantea el crecimiento acelerado de la población mundial.

¿ Contaminación y calentamiento global: cómo el cambio climático afecta a nuestro entorno y qué podemos hacer para mitigarlo.

¿ Inteligencia emocional y gestión de emociones: adquirir estrategias para reconocer y gestionar nuestras emociones de manera eficaz.

¿ Empatía medioambiental: fomentar una conciencia ambiental responsable a través

de la empatía hacia nuestro entorno.

¿ Patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad: la historia, paisajes, folclore y las variedades lingüísticas de Andalucía, como elementos clave de nuestra identidad.

¿ Emprendimiento: el desarrollo de la creatividad y la iniciativa para generar proyectos innovadores.

¿ Reflexión y responsabilidad del alumnado: el papel de cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje y en la sociedad.

¿ Pensamiento crítico: cómo analizar de manera profunda y reflexiva los temas abordados, para llegar a conclusiones fundamentadas.

Con esta metodología buscamos, por un lado, incentivar el hábito de la lectura y, por otro, trabajar competencias tan importantes como la redacción, la reflexión crítica y la expresión oral, habilidades que serán clave en su formación académica y personal.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la integración y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Se crearán situaciones de aprendizaje que impliquen la realización de tareas y actividades articuladas que resulten interesantes para el alumnado, los anime a participar, crear, afrontar retos o desafíos, en definitiva que generen un aprendizaje significativo, estimulando la educación emocional, las funciones cognitivas y que favorezcan un buen clima en el aula. Los resultados de aprendizaje de estas situaciones deben ser útiles para el alumnado y tener transferencia para su día a día, su participación en la sociedad y el conocimiento del mundo que les rodea.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) cuando sea necesario, con el objetivo de ofrecer diferentes vías de acceso a la información, de expresión del aprendizaje y de participación, garantizando la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

El uso pedagógico de las TIC será transversal, tanto como herramienta de investigación y análisis (mapas digitales, recursos audiovisuales, entornos colaborativos) como medio de creación y comunicación. De este modo, se desarrollará la competencia digital, la autonomía personal y la capacidad crítica ante la información histórica y geográfica.

#### 4. Materiales y recursos:

Libro de texto Anaya; formato papel y digital.  
Classroom; se cuelgan presentaciones, apuntes extra y tareas, proyectos o situaciones de aprendizaje.  
Pizarra y proyector.  
Conexión a wifi.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar son:

- ¿ Técnicas de observación para valorar el trabajo diario en clase, el esfuerzo, participación en clase y la actitud.
- ¿ Revisión y análisis de las tareas y cuadernos de clase de los alumnos.
- ¿ Situaciones de aprendizaje.
- ¿ La realización y exposición de trabajos/proyectos individuales o en grupo.
- ¿ Preparación y participación en debates.
- ¿ Pruebas orales y escritas.

Observación para valorar el trabajo diario en clase. Se valorará:

- La atención del alumnado a las explicaciones del profesor.
- Toma de apuntes o anotaciones.
- Participación en las actividades y tareas programadas.
- Comportamiento en el aula y respeto a sus compañeros.
- El aprovechamiento del tiempo que se da para trabajar en clase.

Tareas, cuadernos de clase y trabajos.

Se valorará la puntualidad en la entrega, que estén completas así como el adecuado desarrollo de las respuestas, buena presentación y orden. Asimismo se valorarán las correcciones realizadas por el alumno.

Todas las actividades deben subirse a la actividad correspondiente del classroom en formato pdf.

Las actividades que no puedan leerse (una imagen borrosa o una letra ilegible) y aquellas que hayan sido copiadas tendrán calificación insuficiente.

Se valorará la recopilación, búsqueda y análisis de la información, así como la originalidad y la creatividad en el planteamiento, la iniciativa en la resolución de problemas y la calidad de las conclusiones.

En las tareas grupales, se valorará también la coordinación y toma de decisiones conjunta. La nota será individual y en consonancia con el trabajo realizado por cada miembro del grupo.

Si se detecta que un trabajo ha sido copiado por completo o en su mayor parte, la calificación será insuficiente. Se informará de los criterios a evaluar en cada trabajo.

Preparación y participación en debates.

Se valorará la búsqueda y análisis de información previa, la capacidad crítica, el respeto al resto de participantes en el debate, tanto en los turnos de palabra como en sus opiniones, el rigor, calidad y profundidad de sus argumentos.

Actividades evaluables

A lo largo del curso, se realizarán actividades competenciales sencillas, relacionadas con lo que se esté trabajando en esos días, en las que se evaluará especialmente la comprensión lectora y la expresión escrita.

Pruebas orales y escritas.

Tratarán sobre lo trabajado en clase. Serán competenciales y tratarán de valorar el nivel de comprensión del alumno y su capacidad de expresión oral o escrita.

Las pruebas orales constarán de preguntas directas en el aula, resolución de manera oral de actividades en

clase o exposición de trabajos realizados por los alumnos.

Las pruebas escritas constarán de preguntas de contenidos teóricos y de contenidos prácticos, siempre relacionados con las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.

Tanto en las pruebas orales como escritas se valorará la capacidad de expresarse de forma clara, coherente, con corrección gramatical y ortográfica.

Se valorará la ortografía y la expresión oral y escrita, así como la presentación y limpieza de las pruebas, actividades y trabajos, pudiendo alterar de manera simbólica la calificación antes detallada.

#### Criterios de calificación

Se utilizarán cuatro instrumentos para evaluar cada unidad de programación y se utilizará el cuaderno Séneca para poder evaluar de este modo.

La evaluación se llevará a cabo con rúbrica en los casos que proceda y se trasladará a un registro en el cuaderno del profesor.

En las pruebas escritas, trabajo y actividades se informará de los criterios evaluados en cada pregunta o tarea y posteriormente, se pondrá la calificación general obtenida en cada uno de los criterios evaluados. No habrá una nota global de la prueba o trabajo. Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía.

Aquella prueba o trabajo que no sea legible en su conjunto, no se corregirá y se devolverá al alumno. En caso de que la respuesta de un apartado no sea legible, se anulará ese apartado y se corregirá el resto.

Las tareas y trabajos que no estén entregados en el plazo, serán devueltos con una calificación de 0. En los siguientes cinco días, el alumnado tiene la posibilidad de entregarlo (fuera de plazo) y se le rectificará la nota, aplicándosele la penalización por falta de puntualidad (hasta 1 punto). A partir de esa fecha, se cerrará el plazo de entrega definitivamente.

La calificación será el resultado de una media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los criterios a evaluar en el primer trimestre, y a partir del segundo, de todos los criterios evaluados a lo largo del curso.

Cuando un alumno no supere un criterio, se diseñará un trabajo personalizado que le permita mejorar en dicho criterio y avanzar en la adquisición de las competencias aún no alcanzadas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

- U1 Antiguo Régimen e Ilustración 11 sesiones Septiembre-octubre
- U2 Revoluciones liberales 11 sesiones Octubre-noviembre
- U3 Restauración y movimientos sociales S. XIX 9 sesiones Noviembre
- U4 España siglo XIX 10 sesiones Diciembre/enero.
- U5 Primera Guerra Mundial 10 sesiones Enero-febrero
- U6 Periodo de entreguerras; 8 sesiones Febrero-marzo
- U7 Fascismo y nazismo 9 sesiones marzo
- U8 Segunda Guerra Mundial 11 sesiones abril 7 sesiones Abril-mayo
- U9 Guerra Fría 8 sesiones mayo
- U10 Retos del mundo actual 8 sesiones junio

Se detalla en el documento adjunto.

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias que el Departamento tiene previsto están relacionadas con la celebración de distintas festividades y actos con motivo del :

- Día de la Constitución: lectura y comentario de los diversos artículos de la Constitución. Relación con la Constitución de 1812.
  - Día de Andalucía. Personajes históricos andaluces contemporáneos.
  - Día de la Paz; en este curso se trabajan numerosos conflictos que tuvieron graves consecuencias. Se realizará un trabajo de reflexión sobre esto y las soluciones que se dieron a ello.
  - Día de Europa: juego sobre diferentes aspectos trabajados de cada país europeo.
  - Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad; el papel de la mujer a lo largo de la historia.
- Además de otras efemérides que se celebrarán a lo largo del curso según nuestro PAC.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

#### 8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

#### 8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Exención parcial/Total.
- Fraccionamiento.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

#### 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Concreción curricular 4º.pdf Fecha de subida: 22/10/25

## 9. Descriptores operativos:

| <b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.                                                                                                               |  |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.                                                                                                                                                                                            |  |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.                            |  |
| CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.            |  |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.                                                                                                         |  |
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.                                                                                                                                                                                                   |  |
| CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.                                                                                                             |  |
| CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.                                                                                                                                                                  |  |
| CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.                                                                                                                                             |  |
| CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.                                                                                                                                                                  |  |
| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.                                                                                                                                               |  |
| CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |  |
| CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.                                                                                                                                                 |  |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.                                                                                                                                                                                                                          |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Descriptoros operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.                                                                                                                                                |
| CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.                                                                                      |
| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Descriptoros operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.                                                                                                                                                                                                    |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.                  |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.                                                               |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.                  |
| STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.                                                                                                                      |
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Descriptoros operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.                                                                                                                                                                                                                                  |
| CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.                                                                                                                                                                                                                                               |
| CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.                                                                                                                                                                                            |
| CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Descriptoros operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptores operativos:**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.                                                                                                                                                                                                    |
| GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.                                                                                                     |
| GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.                                                      |
| GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.                                                                                                 |
| GEH.4.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.                                                                                                  |
| GEH.4.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. |
| GEH.4.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.   |
| GEH.4.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.                                              |
| GEH.4.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.                                               |

## 11. Criterios de evaluación:

**Competencia específica: GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.2.1. Generar productos originales y creativos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia..

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado

de conservación y de equilibrio dinámico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: GEH.4.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

**Criterios de evaluación:**

GEH.4.9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

**Método de calificación: Media aritmética.**

GEH.4.9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Retos del mundo actual.

1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

### B. Sociedades y territorios.

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.
6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.                                                                                                                                      |
| 9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.                                                                                                                 |
| 10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.                                                                                                                                                                                                                    |
| 11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.                                                                     |
| 12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.                                                                                                                                                                                                                                      |
| 13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.                                                                         |
| 14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.                                                                                                                                                                                          |
| 15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.                         |
| 17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía. |
| 19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.                                                                                                                                                                                                                                         |

### C. Compromiso cívico local y global.

|                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.                                                                                                                                                        |
| 2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.                                                                                                                                                                         |
| 3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.                                                                        |
| 4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.                                                                                                                                     |
| 5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.                                                                                                                                |
| 6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.                                                                                  |
| 7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.                                |
| 8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX. |
| 9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.                                                                                                                                            |
| 10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.                                                                |
| 11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.                                                                                                                                                     |
| 12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.                                                                                                                                      |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| GEH.4.1 | X   |     |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      | X    | X    |      |      |       |       |       |       |       |       |       | X     |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.4.2 | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X    | X    |      |      |      |       |       | X     |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.4.3 |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       | X     | X     | X     |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.4.4 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| GEH.4.5 | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| GEH.4.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        | X      |        |        |     |     |     |
| GEH.4.7 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        |        |        |        |     | X   |     |
| GEH.4.8 | X   | X   | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| GEH.4.9 | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |     |     |     | X    |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |